

COMUNICACIÓN

1 DATOS DEL/LA SOLICITANTE

APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL*		NOMBRE*		N.I.F. O C.I.F.*	
REPRESENTADO POR (EN SU CASO)			N.I.F. O C.I.F.		
DIRECCIÓN					
CÓDIGO POSTAL		POBLACIÓN		PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO MÓVIL		TELÉFONO FIJO	
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES					

2 DATOS DE LA ACTIVIDAD Y/O OBRA

EMPLAZAMIENTO DE ACTIVIDAD*					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD*			Nº I.A.E.*		
DENOMINACIÓN COMERCIAL: (EN SU CASO)*			REF. CATASTRAL*		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA (EN SU CASO)*			PRESUPUESTO (MATERIAL Y MANO DE OBRA)		

1.-Ámbito de aplicación:

Mediante el procedimiento de Comunicación se tramitarán la ejecución de obras y la implantación de actividades que por su escasa entidad y sencillez técnica tales como obras de simple reparación de interiores, decoración, ornato o limpieza de solares, se presume que tomando unas medidas correctoras sencillas no se compromete la seguridad de las personas ni se alteran las condiciones medioambientales, salvo que están sujetas al régimen de declaración responsable.

Estarán sujetas al régimen de comunicación las siguientes actuaciones:

1.- Meros cambios de titularidad de licencias urbanísticas vigentes de obras y actividades comerciales y de servicio y de los actos administrativos derivados de otros medios de intervención municipal, a cuyo fin el Ayuntamiento presumirá su vigencia cuando no constare declaración expresa de caducidad o no haya sido dado de baja por su titular.

2. Cambios de denominación social del titular de una licencia urbanística o declaración responsable.

3. Obras en los edificios residenciales:

3.1 Obras de mantenimiento y conservación interior de los edificios que no afecten a su distribución interior ni impliquen la apertura o modificación de nuevos huecos exteriores.

3.2. Obras de redistribución y acondicionamiento interior de viviendas que no afecten a la estructura ni a fachadas.

3.3. Pintura de paramentos exteriores que no precisen la colocación de andamios.

SE EXCEPTÚAN DE LA APLICACIÓN DE APARTADOS 3 LOS EDIFICIOS CONSIDERADOS FUERA DE ORDENACIÓN Y LOS EDIFICIOS DECLARADOS BIEN DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL Y A LOS EDIFICIOS CON ELEMENTOS PROTEGIDOS INCLUIDOS EN LOS CATÁLOGOS DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CASCO HISTÓRICO, PLANES ESPECIALES DE REFORMA INTERIOR Y CATÁLOGO GEOGRÁFICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Otras actuaciones

4.1 Obras de jardinería en parcelas privadas.

4.2. Estudios geotécnicos en suelo privado.

2.- Cambio de titularidad de una licencia en tramitación o en fase de ejecución: subrogación.

3.- Cambio de denominación social de la entidad titular de la licencia.

4.- Cambio de titular de una actividad o de una licencia de obra ya concedida.

EN CASO DE QUE LA ACTIVIDAD DISPONGA DE INSTALACIONES SUJETAS AL AMBITO DE APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 865 DE 2003, DE 4 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS HIGIÉNICO-SANITARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS, EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE DE QUÉ TIPO DE INSTALACIÓN SE TRATA.

NO

SI TIPO

El/la abajo firmante solicita le sea concedida la licencia arriba indicada, declarando ser ciertos los datos consignados

Alcalá de Henares, a _____ de _____ de 20__

SOLICITANTE o REPRESENTANTE LEGAL

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

-Los campos marcados con asteriscos (*) son obligatorios.

-De no estar completa la documentación, la solicitud no será admitida a trámite, procediendo a su archivo en caso de no completar la documentación en un plazo máximo de 10 días hábiles.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)	
Responsable:	Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Plaza de Cervantes, 12, 28801 Alcalá de Henares Teléfono: 91 888 33 00
Finalidad:	Gestión de licencias de obras y actividades, demanda, declaración, petición de licencia, permiso solicitado o autorización instada en el presente documento
Legitimación:	Ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Derechos:	De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.
Más información:	Web municipal: https://sede.ayto-alcaldehenares.es/proteccion-de-datos

A.) Tramitación. Deberá ajustarse a lo siguiente:

1.- Documentos del solicitante y/o representante:

En el caso de **personas físicas**:

- Fotocopia del D.N.I. del solicitante Fotocopia de la Tarjeta de Extranjero del solicitante

Si actuara mediante representante deberá aportar además:

- Fotocopia del D.N.I. del representante Fotocopia de la Tarjeta de Extranjero del representante
 Fotocopia de documento acreditativo de la representación (*)

En el caso de **personas jurídicas**: (excepto comunidad de propietarios)

- Fotocopia del D.N.I. del representante Fotocopia de la Tarjeta de Extranjero del representante
 Fotocopia compulsada de documento acreditativo de la representación, salvo que quede acreditada la representación en la escritura de constitución de la sociedad (*)

En el caso de **comunidades de propietarios**

- Certificado acreditativo de quién ostenta en la actualidad la presidencia de la comunidad. (Expedido por el Secretario de esta) o fotocopia libro de Actas.

2.- La documentación necesaria que deberá adjuntarse a la comunicación para la ejecución de obra y/o implantación de una actividad es la siguiente:

- Documento de Comunicación según modelo del Ayuntamiento.
- En caso de actuar mediante representante, deberá firmar también el /la propio/a interesado/a o aportarse documento que acredite la representación.
- Memoria descriptiva de las obras a realizar en el caso del apartado 1 del artículo 35 y su presupuesto.
- Liquidación de las tasas e impuestos correspondiente.
- Impreso normalizado debidamente cumplimentado relativo a la gestión de los residuos de construcción y demolición y copia de la fianza depositada para responder de la correcta gestión de los mismo, en el caso de que la comunicación conlleve ejecución de obras que genere residuos.
- **En caso de transmisiones/subrogaciones de actividades/obras en tramitación, deberán aportar:**
 - . Fotocopia DNI, NIE o CIF.
 - . Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
 - . Documento justificativo del abono de la tasa.
 - . Documento de cesión de licencia suscrito por el titular cedente y el cesionario.
 - . Nombramiento de nuevos técnicos responsables de la dirección facultativa de las obras (si procede).
 - . NOTA 1: La solicitud deberá venir firmada por el nuevo titular.
 - . NOTA 2: Cualquier documento que incluya datos nominativos deberá figurar a nombre del nuevo titular (Seguros, fianzas, etc.)
- **En caso de cambio de denominación, deberán aportar:**
 - . Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
 - . Documento notarial de transformación de Sociedad y/o cambio de denominación.
 - . Cualquier documento que incluya datos nominativos deberá figurar a nombre del nuevo titular (Seguros, fianzas, etc.)

- **En caso de cambio de titular de una actividad, deberán aportar:**
 - . Fotocopia DNI, NIE O CIF del cedente y cesionario de la actividad.
 - . Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
 - . Documento de cesión de licencia suscrito por el titular cedente y el cesionario, o documento acreditativo de disponibilidad del local, o concesión administrativa en caso de ubicarse en dominio público.
 - . Certificado Municipal de Equivalencia, en el supuesto de que la dirección que conste en la licencia de apertura no coincidiese con la actual por haberse modificado.
- NOTA 1: La solicitud deberá venir firmada por el nuevo titular
- NOTA 2: Cualquier documento que incluya datos nominativos deberá figurar a nombre del nuevo titular (Seguros, fianzas, etc.)
- Impreso normalizado debidamente cumplimentado relativo a la gestión de los residuos de construcción y demolición y copia de la fianza depositada para responder de la correcta gestión de los mismos, en el caso de que la comunicación conlleve ejecución de obras que genere residuos.

NO PROCEDERÁ EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRAS PARA ACTUACIONES SOBRE CONSTRUCCIONES SIN LICENCIA, PARCELACIONES ILEGALES Y EN GENERAL, SUELOS NO APTOS PARA LA EDIFICACIÓN. LA CONCESIÓN DE ESTA LICENCIA NO SUPONE LA AUTORIZACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA, QUE HABRÁ DE SER SOLICITADA PARA SU TRAMITACIÓN.

D. _____, con NIF _____, en
Representación de la Compañía de Seguros _____,
con domicilio social en _____ y CIF: _____,
por medio del presente documento,

CERTIFICA:

Que esta Compañía de Seguros tiene contratada y en vigor una póliza con nº _____, cuyo tomador es _____, Con CIF/NIF _____, para la actividad o atracción _____, y que dicha póliza cumple los requisitos establecidos en el art. 6 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad de Madrid.

Y para que conste a los efectos oportunos se emite el presente Certificado.

En _____ a ___ de _____ de 20 ____

-Debe adjuntarse recibo en que se acredite al corriente de pago para el periodo en que se ejerce la actividad

NOTA INFORMATIVA

TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS

LICENCIAS DE EDIFICACION, CONSTRUCCIÓN Y ACTUACIONES PARCELARIAS:

1. Obras de reforma que no requieren proyecto
2. Obras en el Casco Histórico que requieren proyecto (rehabilitaciones, reforma de locales, nueva planta y demoliciones)
3. Obras que requieren proyecto fuera del casco histórico (reforma, nueva planta, nueva construcción industrial y equipamiento y demoliciones)
4. Obras de urbanización
5. Agrupaciones, divisiones, segregaciones y parcelaciones.

CUOTAS LICENCIAS DE EDIFICACION, CONSTRUCCIÓN Y ACTUACIONES PARCELARIAS:

	HASTA 6.000 ¹	DE 6.000,01 A 18.000	DE 18.000,01 A 120.000	DE 120.000,01 A 600.000	DE 600.000,01 A 1.500.000
1 ¹	280 €	297 €	430€	830€	12.291€
2	707 €	755 €	1.214 €	2.099 €	3.277 €
3	556 €	594 €	961 €	1.654 €	2.590 €
4	349 €	377 €	601 €	1.036 €	1.625 €

	DE 1.500.000,01 A 3.000.000	DE 3.000.000,01 A 6.000.000	MAS DE 6.000.000
1	1.945 €	2.914 €	4.394 €
2	4.923 €	7.378 €	11.069 €
3	3.887 €	5.829 €	8.749 €
4	2.428 €	3.648 €	5.462 €

5. Agrupaciones, divisiones, segregaciones o parcelaciones:

a) Proyecto que afecten a 2 parcelas: 200 €

b) Proyectos que afecten a más de 2 parcelas, por cada parcela adicional 50 €

(1) Cuando el importe de las obras que deban incluirse en el tipo 1 –y por tanto en el tramo de presupuestos de “hasta 6.000 euros”- sea inferior a 1.500 € (y no sea considerado acto comunicado), siempre que haya sido visado por el Colegio Oficial correspondiente o estimado por los técnicos municipales, tendrá una Tarija fija de 62 €

PRESTACION DEL SERVICIO DE COMPROBACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS QUE SE REALICEN EN ESTABLECIMIENTO FISICO DETERMINADO

TARIFAS

1. AUTORIZACIONES DE ACTIVIDADES SUJETAS A DECLARACION RESPONSABLE O LICENCIA DE ACTIVIDAD

SUPERFICIE CONSTRUIDA m ²	POTENCIA INSTALADA (Kw.)				
	DE 0 HASTA 5	> 5 A 10	> 10 HASTA 20	> 20 HASTA 50	> 50 HASTA 100
DE 0 A 50	396 €	705 €	881 €	1.100 €	1.375 €
> 50 hasta 100	396 €	916 €	1.149 €	1.430 €	1.790 €
> 100 hasta 500	916 €	1.128 €	1.410 €	1.762 €	2.206 €
> 500 hasta 1000	1.128 €	1.410 €	1.762 €	2.206 €	2.757 €

1.1. Tarifa adicional para Actividades sujetas a Declaración Responsable incluidas en la Ley 2/2002 de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.....422 €

1.2. Tarifa adicional para Actividades sujetas a Declaración Responsable incluidas en el Decreto 184/1998 de 22 de octubre de la Comunidad de Madrid de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas 364 €

Tarifa para Actividades sujetas a Declaración Responsable para Centro de Transformación:

TRANSFORMADORES SEGÚN POTENCIA INSTALADA (KVA)

Hasta 630.....	921 €
> 630 hasta 1.000	1.381 €
> 1 000 hasta 2.520	2.079 €
> 2.520 hasta 4.000	3.118 €
> 4.000	4.672 €

2. CONSULTA PREVIA A LA INSTALACION DE LA ACTIVIDAD62 €

3. COMUNICACIÓN PREVIA PARA CAMBIO DE TITULAR SIN MODIFICACION DE LA ACTIVIDAD 85 €

DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA REPRESENTACION EN EL PROCEDIMIENTO

D. _____, con
D.N.I. _____, en calidad de INTERESADO en el procedimiento administrativo
relativo a la tramitación del expediente nº _____, manifiesta:

Que a los efectos de lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del
Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, otorga a
D. _____ con
D.N.I./N.I.F. _____, representación para formular solicitudes, presentar
declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar
a derechos y en general para realizar cuantos actos, gestiones y trámites sean necesarios para la
tramitación del expediente administrativo de referencia hasta su finalización

Y para que así conste, firmo la presente en Alcalá de Henares, a __de _____ de 20__